

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Quedan en vilo módulos policiales

SELENE VELASCO

Los módulos policiales en la CDMX quedaron entre el abandono y la reconversión.

Especialistas advierten que dicha infraestructura se desperdicia y que no debe ser eliminada, sino reimpulsada con políticas de seguridad integrales y evaluaciones cuantificables.

Las primeras edificaciones destinadas a concentrar patrullas y policías para vigilar zonas aledañas y atender llamados vecinales en el menor tiempo posible fueron en el sexenio de Marcelo Ebrard.

Con Miguel Ángel Mancera creció el número, pero al final de la Administración comenzó el descuido y el desmantelamiento.

Ya con Claudia Sheinbaum como Jefa de Gobierno se hizo a un lado esta estrategia y los espacios comenzaron a ser usados como bodegas o baños. Luego se intentó reconvertirlos e, incluso, habilitarlos como Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES).

Clara Brugada, virtual Jefa de Gobierno electa, aseguró durante su campaña que, de ganar los comicios, los rehabilitaría.

Juan Salgado, investigador del World Justice Project, detalló que urge una verdadera planeación de política criminal, evaluar el impacto de los módulos policiales y no sólo promesas vacías de reactivación.

“Esta inversión ya no se aprovechó. Era una buena oportunidad para aproximar a la ciudadanía con la Policía, para recibir denuncias y sobre todo para tener mayor seguridad en áreas estratégicas”, apuntó.



Edgar Medel

■ En el actual Gobierno, los módulos comenzaron a usarse como bodega.

Señalan expertos que se requiere sistema de evaluación

Consideran viables módulos de Policía



Critican conversión a Pilares y abandono; exhortan a un plan integral de seguridad

SELENE VELASCO

Los módulos donde había policías y representaban espacios donde la ciudadanía podía acudir a solicitar ayuda en caso de algún acto delictivo, ahora, los que no fueron convertidos en Pilares (Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes), están abandonados, son bodegas o refugios de personas en situación de calle.

Incluso, el propio Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (Evalúa) concluyó en un informe tras la conversión de 30 módulos que, si bien, la población aledaña aceptaba centros de actividades comunitarias, era permanente la demanda de seguridad, la cual se deterioró ante la falta de policías en los módulos.

“En todos los Pilares visitados la inseguridad y la violencia en los alrededores son constantes, la inseguridad puede desanimar a las personas a asistir a los Pilares.

“Las personas que colaboran en los Centros sienten miedo de ser asaltados a la salida de su jornada de trabajo”, indica el informe de Evalúa.

Desde 2019 y hasta mar-

Juan Salgado,
investigador

Las promesas pueden ser vacías si nada más se habla de reactivar los módulos, porque eso per se no soluciona los procesos delictivos; sin embargo, yo creo que hay un proceso serio en la SSC”.

zo de 2024, los testimonios de habitantes y trabajadores cercanos a módulos de seguridad han coincidido en que la operación de sedes policiales sí inhibe la delincuencia y se han repetido las solicitudes de que vuelvan a ser funcionales.

“Necesitamos los policías aquí para que vigilen, no que estén metidos en la oficina (...) es más seguro cuando están aquí”, compartió Arlett Salas, quien vive a una calle de un módulo en la Alcaldía Benito Juárez.

En demarcaciones como Álvaro Obregón, habitantes que se oponían a que se eliminara un módulo policial, incluso, acudieron ante la Comisión de Derechos Humanos para evitarlo, pero no tuvieron éxito.

Juan Salgado, investigador



Edgar Medel

■ Módulo en desuso en Eje 7A Sur Emiliano Zapata y Av. México-Coyoacán, Colonia Santa Cruz Atoyac, en Benito Juárez.

del World Justice Project, y Gustavo Fondevilla, especialista en seguridad y profesor del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), coinciden en que los módulos ayudan a mejorar la seguridad, pero sus fallas se deben a que han funcionado sin medición.

“Que se nos rinda cuentas de cómo ese módulo contribuye a un objetivo mucho más amplio. Si quisiera ver dentro de ese plan de gobierno elementos de política pública, que fueran mucho más sólidos, que se pueda rendir cuentas, que sean más fácilmente medibles y que se pueda evaluar”, destacó Salgado.

Fondevilla cuestionó que antes de que la ex Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum afirmara, en septiembre de 2019, que los módulos no funcionaban y por eso regresa-

rían a unos 300 policías que los ocupaban a cuarteles, no se realizara un diagnóstico de su efectividad real.

Recalcó que estudios han demostrado una correlación espacial directa entre el despliegue de esos módulos y una reducción importante de ciertos delitos menores, como amenazas, lesiones, acoso, daño en propiedad ajena.

Los resultados positivos los posicionan como de las pocas experiencias exitosas en seguridad en la CDMX, señaló, al tener en cuenta que las infraestructuras fueron creadas para tener presencia, transmitir confianza y percepción de seguridad en comunidades y mejorar el contacto ciudadano con la Policía, en lugar de amplias concentraciones de recursos en un sólo lugar como grandes cuarteles.



Alertan por delitos en ² plataformas de videojuegos

La Unidad de Policía Cibernética de la SSC alertó los riesgos que enfrentan infancias y adolescencias en las plataformas de videojuegos multijugador al asegurar que éstas se han convertido en un medio que permite la comisión de delitos como acoso, fraude, suplantación de identidad, narco-tráfico, *grooming* y *bullying*.



REVISIÓN A MOTOS

Las autoridades realizaron un dispositivo a motociclistas en Avenida Bucareli y Chapultepec, en la Cuauhtémoc, dejando como resultado 33 infracciones y 15 remisiones a corralón.



Capturan a ladrón por 20 robos a casas

ANDREA AHEDO

David "N", integrante de la banda dedicada al robo a casa habitación "Los Pérez Aquino", fue detenido.

El hombre de 24 años está relacionado con, al menos, 20 denuncias desde 2018 y tiene dos órdenes de aprehensión por delitos contra la salud y robo calificado.

Luego de investigaciones de las denuncias por robos en inmuebles de la Alcaldía Álvaro Obregón, David fue localizado.

"Fue así que se ubicó a un hombre posiblemente relacionado con al menos 20 eventos de robo, los más recientes ocurridos el 18 de

mayo y el 9 de junio del presente año en las colonias Jardines del Pedregal y Flor de María, cuya zona de movilidad era la Alcaldía Azcapotzalco, donde se implementaron vigilancias fijas y móviles en la Colonia La Preciosa", informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Ayer, el presunto delincuente fue localizado en la Calle Cipactli, donde se le leyeron a sus derechos, y fue trasladado hacia la Fiscalía de Investigación Estratégica Central en la Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc.

Debido a que cuenta con órdenes de aprehensión, la SSC indicó que en breve le serán cumplimentadas.



Alberto Neri

David "N" está implicado en robos a casas de la Alcaldía Álvaro Obregón.



ELEMENTOS de la SSC junto con el sujeto detenido por presuntamente robar casas, ayer.

Cae ladrón de casas, buscado desde 2018

Redacción 17 ED

EL TITULAR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, informó que elementos policiacos detuvieron a un sujeto relacionado con el delito de robo a casa habitación, el cual cometió al menos 20 veces desde 2018.

A través de sus redes sociales, el jefe de la policía detalló que el hombre operaba en la zona sur y poniente de la Ciudad de México y ya contaba con dos órdenes de aprehensión por delitos contra la salud y robo calificado.

La SSC indicó que los robos más recientes presuntamente cometidos por el sujeto fueron el 18 de mayo en Jardines del Pedregal y el 9 de junio en la colonia Flor de María, ambos Azcapotzalco.

De acuerdo al Observatorio Nacional Ciudadano, 2023 hubo tres mil 433 indagatorias por robo a casa habitación.

3

Mil 433 robos a casa habitación reportó el ONC en 2023



Fotos: Especial

Los sospechosos robaron cigarros y cinco botellas.

IZTAPALAPA

Tras asalto, 4 detenidos y un policía herido

POR IVÁN MEJÍA *19k0w*
ivan.mejia@gimm.com.mx

Un policía fue herido con un arma blanca al tratar de frustrar un robo en una tienda de conveniencia en la alcaldía Iztapalapa.

Información oficial indica que los agentes fueron alertados de un robo en la calle General Anaya y la calzada Ermita Iztapalapa.

Al llegar, observaron a un hombre y a una mujer

cuando amagaban al empleado del negocio. Uno de ellos agredió con un cuchillo al uniformado y huyeron. Paramédicos trasladaron a un hospital al agente.

En tanto, los probables responsables fueron arrestados en el cruce de las calles Segundo Callejón de General Anaya, colonia colonia Santa Bárbara. En ese momento, dos personas más intentaron evitar la detención y agredieron a los policías, por lo que también fueron aprehendidos.

Todos fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.



RASTREAN A PLAGIARIO

Un presunto secuestrador fue detenido con droga en la Alcaldía Venustiano Carranza.

604

- El hombre habría participado en un secuestro en Tlalnepantla, Estado de México en junio.
- Policías hallaron a una persona en Periférico Sur, en Tlalpan, que dijo haber sido privada de la libertad por 15 días.
- La víctima dijo a los agentes que media hora antes lo habían liberado, pero al no recordar ningún número familiar los oficiales lo acercaron a su domicilio.
- Tras la denuncia, la SSC analizó las grabaciones y ubicó una camioneta implicada.
- El vehículo fue detectado en la Colonia Moctezuma Segunda Sección. Ahí observaron al conductor manipular bolsitas con hierba seca.

Viridiana Martínez

15

días estuvo privada de su libertad la víctima.



IBA EN CAMIONETA INVESTIGADA

Apaña la tira a presunto secuestrador

30

ANTECEDENTES



El detenido cuenta con ingreso al Sistema Penitenciario de la CD-MX en el año 2001, por violencia familiar

EDHER MORALES GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Un sujeto de 55 años, fue detenido por elementos de la SSC mientras circulaba por las calles de la Venustiano Carranza a bordo de una camioneta utilizada en un secuestro en el Estado de México.

Según las investigaciones, el pasado 12 de junio, en el municipio de Tlalnepantla de Baz, la camioneta que tripulaba el detenido fue utilizada el rapto de una persona; tras este reporte las autoridades montaron operativos de vigilancia para dar con el sujeto.

Asimismo, las cámaras de videovigilancia ubicaron al malhechor que circulaba en un vehículo que coincidía con las características del investigado, el cual se desplazaba por las calles Oriente 144 y Norte 13, en la Venustiano Carranza.

Por lo anterior, los uniformados lo detuvieron y notaron que el conductor llevaba entre sus manos una bolsa con marihuana, por lo que procedieron a detenerlo; también aseguraron 2 teléfonos y dinero en efectivo.

Finalmente, el imputado fue puesto a disposición del MP, donde se abrirá la carpeta de investigación por el delito de privación de la libertad.



FOTO: ESPECIAL

.YBSTNATNEATNAETNETANAETNAETNAENT



Asaltan joyería en la Cuauhtémoc

ANDREA AHEDO

Dos hombres asaltaron una joyería atendida por dos adultos mayores, uno de ellos de 105 años, ubicada sobre Bucareli y Ayuntamiento, en la Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con las autoridades, los asaltantes se hicieron pasar por clientes y pidieron ver una de las piezas exhibidas en el mostrador.

“El encargado, de 105 años, comentó que los amenazaron verbalmente y sustrajeron varias pulseras, aretes de oro y plata que él mismo fabrica de uno de los aparadores, para posteriormente emprender

SSC

El encargado, de 105 años, comentó que los amenazaron verbalmente y sustrajeron varias pulseras, aretes de oro y plata que él mismo fabrica”.

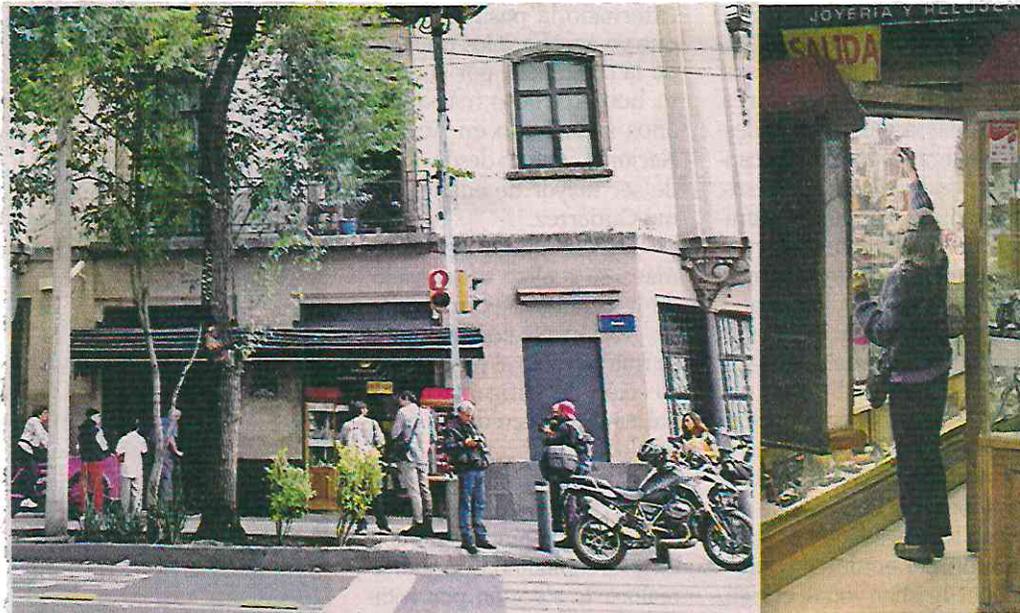
la huida a bordo de una motocicleta”, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Policías llegaron al lugar e intentaron conseguir cámaras de seguridad de los locales aledaños, incluido un negocio de venta de telas.

A pesar de la movilización de los servicios de emergencia por la zona, no fueron

detenidos los responsables.

“Por lo anterior se le orientó a presentar su denuncia formal y de lo ocurrido se dio parte al agente del Ministerio Público correspondiente, quien realizará las indagatorias del caso; en tanto, ya se realiza el análisis de las cámaras de videovigilancia de la zona, para identificar a los posibles implicados”, señaló la SSC.



La joyería fue asaltada ayer por la tarde por dos sujetos, quienes escaparon a bordo de un motocicleta. El local se ubica en Bucareli y Ayuntamiento en la Colonia Centro.

Alberto Neri



■ Policías llegaron a la tienda de conveniencia; ubicada en la Colonia Santa Bárbara, tras la alerta de asalto.

Caen por robar tienda y lesionar a un agente

ELTHON GARCÍA

Cuando los policías del Sector Granjas llegaron, un hombre y una mujer amagaban al empleado de una tienda de conveniencia, en la Alcaldía Iztapalapa.

Ayer, alrededor de las 9:00 horas, los uniformados se movilizaron tras ser alertados sobre el robo en una sucursal de Oxxo, en la esquina de Eje 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa y General Anaya, en la Colonia Santa Bárbara.

Desde la calle observaron que el individuo empuñaba un cuchillo y amagaba con atacar al dependiente, mientras que su cómplice hurtaba botellas de licor.

Cuando la pareja pretendía abandonar el negocio, los agentes intervinieron e intentaron que se entregara.

Sin embargo, quien por-

taba el arma blanca buscó clavarla en el pecho de un agente, pero no logró atravesar el chaleco antibalas que portaba.

Aunque el uniformado trató de defenderse, el asaltante le arrebató la pistola de cargo al desenfundarla y esta vez le hirió la mano derecha.

La pareja aprovechó para escapar a pie, mientras que el herido pidió apoyo y sus compañeros desplegaron un operativo.

Con ayuda del C2 Oriente, detectaron la ruta que siguieron los delincuentes y los capturaron a unas cuerdas. Durante el arresto, dos personas intentaron liberar a sus conocidos, pero fueron sometidas.

Los cuatro fueron trasladados al Ministerio Público, mientras que el agente lesionado fue ingresado a un hospital para recibir atención médica.



Irrumpen a tiros en local; muere uno y hieren a 3

ELTHON GARCÍA

Un hombre fue asesinado a balazos la madrugada de ayer en la Colonia Culhuacán, en la Alcaldía Iztapalapa.

Según reportes oficiales, alrededor de las 3:00 horas, dos sujetos ingresaron a un negocio de comida, en la esquina de Avenida Tláhuac y Calle Benito Juárez, donde se hallaba su víctima, de unos 30 años, y le dispararon varias veces.

El hombre abandonó el lugar y corrió para escapar, pero los agresores lo siguieron y lo atacaron de nuevo.

Finalmente, quedó tendido frente a la estación Culhuacán de la Línea 12 del Metro. Mientras que tres hombres más, que también estaban en el local, resultaron heridos en el tiroteo.

Policías preventivos fueron alertados sobre las detonaciones y acudieron enseguida. Sin embargo, los asesinos ya se habían marchado a

bordo de una camioneta negra, según vecinos.

Los agentes sólo hallaron a las víctimas y solicitaron el apoyo de ambulancias.

Paramédicos confirmaron que el hombre tirado afuera del Metro Culhuacán había muerto y trasladaron a los heridos a distintos hospitales.

Con ayuda del C2 Oriente, los agentes desplegaron un dispositivo de búsqueda y capturaron a dos sospechosos.

“En calles del Pueblo Los Reyes Culhuacán ubicaron el vehículo, el cual circulaba en compañía de dos motocicletas y en una rápida acción les dieron alcance a los motociclistas y los interceptaron.

“Les hallaron un arma de fuego corta, por lo anterior los hombres, de 22 y 26 años de edad, fueron detenidos, enterados de sus derechos constitucionales y puestos a disposición del agente del Ministerio Público”, informó la Policía.



Tras el ataque en el negocio, la víctima corrió, pero fue alcanzada y falleció frente al Metro Culhuacán de la L12.

Especial



METRO JUÁREZ

Salpicada... ide sangre!

Atacan con una navaja a Marcos, de 48 años,
y corre a refugiarse en estación de la Línea 3



El
hombre
fue trasladado
al hospital a
bordo de una
ambulancia.



Agentes bancarios lo encontraron herido y con la ropa ensangrentada.

de la Línea 3, donde se ocultó en las escaleras del acceso oriente.

Alrededor de las 6:30 horas, fue observado por agentes del Sector F de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), quienes se encargan de la seguridad al interior de la estación.

Mientras realizaban un recorrido de vigilancia, notaron que el individuo, de 48 años, lucía herido y que su ropa estaba ensangrentada, por lo que solicitaron una ambulancia.

“El lesionado refirió a los policías que fue agredido por varios sujetos y se trasladó a pie para refugiarse”, señaló la Policía.

Personal de Protección Civil del Metro y paramédicos del ERUM determinaron que presentaba heridas en la espalda y el rostro.

Luego de curarlo y controlarle la hemorragia, lo trasladaron al Hospital Gregorio Salas, en el Centro Histórico, a bordo de la ambulancia MX-232-1.

“Además, fue orientado a presentar su denuncia formal ante las autoridades ministeriales para las investigaciones del caso”, añadió la dependencia.

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Marcos fue atacado con una navaja la mañana de ayer al exterior de la estación Salto del Agua de la Línea 1 del Metro, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Para escapar de sus agresores, corrió hasta la estación Juárez

“(El herido) fue orientado a presentar su denuncia formal ante las autoridades ministeriales para las investigaciones del caso”.

Policía capitalina

FGJCDMX



EN DISCUSIÓN DE LA REFORMA ⁷⁰

FISCAL DE CDMX PIDE INCLUIR A LA SOCIEDAD

La reforma judicial es un tema que debe discutir la sociedad en su conjunto, consideró Ulises Lara, encargado del despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

En una reunión con vecinos de Milpa Alta, a quienes dio a conocer el Plan de Política Criminal y de Persecución Penal diseñado por la fiscalía local, Lara habló de la necesidad de que los jueces sean evaluados.

Y es que aseguró que ha habido

casos en los que se ha dejado en libertad a personas consideradas como un peligro.

Recordó que se han presentado casos en los que pese a contar con elementos de prueba sólidos para llevar a proceso a los imputados, algunos jueces han desestimado las evidencias y han puesto en libertad a generadores de violencia. Por ello, consideró necesario analizar el tema con mayor profundidad.—David S. Vela



‘La ciudadanía debe participar en discusión de reforma judicial’

La reforma al Poder Judicial es un tema que debe ser discutido por la sociedad en conjunto, además es imperativo que el desempeño de los jueces sea valorado por la ciudadanía, refirió el coordinador general de Investigación Territorial de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, Ulises Lara.

En su visita a la alcaldía Milpa Alta para exponer el Plan de Política Criminal y el Programa de Persecución Penal, Lara informó la necesidad de que las y los jueces sean evaluados, ya que en ocasiones han sido señalados de dejar en libertad a personas consideradas como un peligro.

Expuso que se han presentado casos en los que, pese a contar con pruebas sólidas, algunos impartidores de justicia han desestimado evidencias y puesto en libertad a generadores de violencia.

En relación al plan, Lara dijo que éste no se enfoca sólo al fenómeno criminal y a la colocación de la víctima como el centro de la atención, sino que además contempla el análisis del hecho delictivo, una metodología y la coordinación gubernamental, por lo cual es esencial contar con personal debidamente capacitado que permita obtener resultados positivos en el combate a la delincuencia.

Valoró que el modelo de investigación que ha impulsado la FGJ ha sido exitoso, pues conjuga el trabajo de Policías de Investigación, análisis periciales en diversas disciplinas y la labor de agentes ministeriales.

Además de brindar medidas de protección a víctimas de manera satisfactoria, Lara destacó la transformación de las instalaciones de la Fiscalía, así como la adquisición de tecnología y herramientas de trabajo como el banco de ADN, drones y la unidad canina, lo que ha permitido la resolución de casos.

/ÁNGEL ORTIZ



MENSAJE. Desde Milpa Alta, Ulises Lara dio a conocer el Plan de Política Criminal y el Programa de Persecución Penal.



Liberaron a 2 acusados de desaparecer a la joven Montserrat Uribe

36

● La jueza Bolaños resuelve que hubo feminicidio, pese a que no hay cuerpo

● “Proceso con anomalías graves”, denuncia la madre de la víctima

● El caso ocurrió en la alcaldía Iztapalapa en julio de 2020

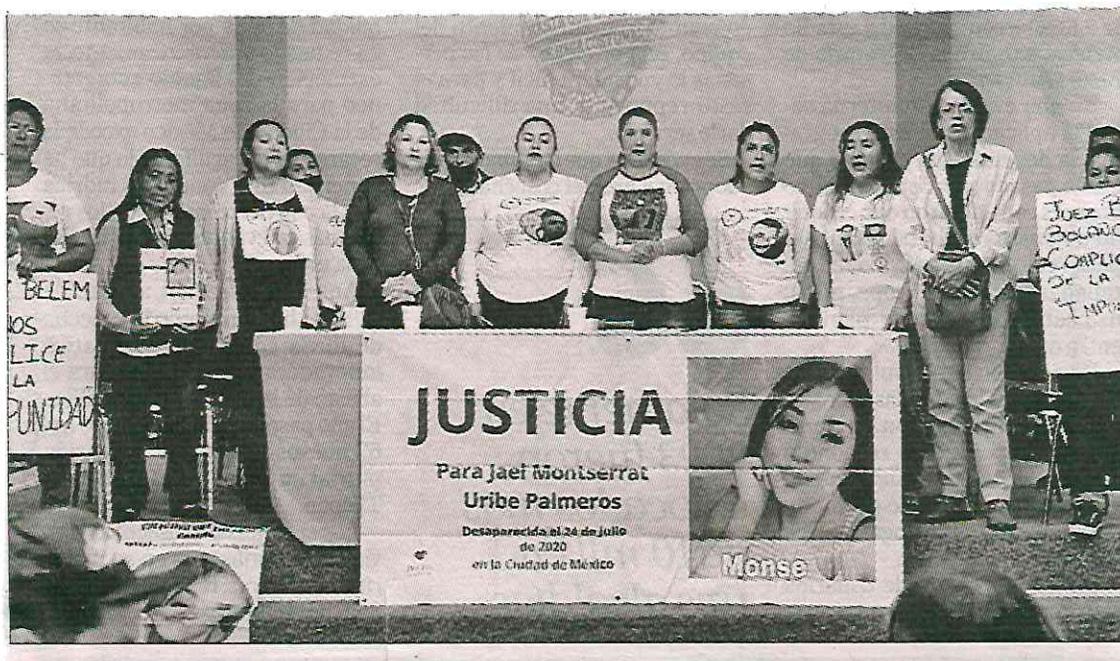
● Impugnará ante la Judicatura y presentará queja en Derechos Humanos

LIBERA A IMPLICADOS EN EL CASO MONTSERRAT

Jueza decreta feminicidio de joven desaparecida sin que haya cuerpo

31

“En todo momento nos revictimizó y advertía que iba a soltarlos”, acusa la madre



▲ Integrantes del colectivo Una Luz en el Camino exigen que se reabra el juicio ante las “múltiples irregularidades”. Foto Jorge Ángel Pablo



LAURA GÓMEZ FLORES

La jueza Belem Bolaños Martínez liberó a Miguel N y Adriana N al no poderlos acusar de la desaparición cometida por particulares agravada en contra de Jael Montserrat Uribe Palmeros el 24 de julio de 2020, en Iztapalapa, tras asumir que se trata de un feminicidio, sin que hubiera un cuerpo de por medio, denunció Jaqueline Palmeros.

La madre de la joven y fundadora de la agrupación Una Luz en el Camino anunció que impugnará dicha resolución ante el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México y presentará una queja ante la Comisión de Derechos Humanos a fin de que se reponga el juicio.

El proceso, aseguró, "estuvo lleno de irregularidades y revictimización", al descartar la jueza las imágenes de cámaras de videovigilancia y los mensajes de Whats-

App presentados por el agente del Ministerio Público con los que comprueba la participación de los acusados.

Los trabajos de inteligencia de la Fiscalía General de Justicia demostraron que ese día "mi hija abordó un vehículo en Eje 5 y La Viga, que se perdió en Tlalpan, conducido por Miguel N, quien había sido mandado por Adriana N, lo cual quedó sustentado por una conversación telefónica y mensajes de WhatsApp".

Tras su detención y vinculación a proceso por su participación en el delito de desaparición de Montserrat, en enero de 2023, afirmó que se enfrentó a un proceso donde en todo momento la jueza "nos revictimizó y advertía que iba a dejar en libertad a dichas personas".

El 28 de junio cumplió su palabra al "decretar su libertad absoluta al asumir, bajo su propio criterio y sin un cuerpo de por medio, que se trataba de un feminicidio, no de una desaparición, como se estaba juzgando, y sin argumentar su determinación".

Con su liberación, lamentó, queda impune el caso de Montserrat, en ese entonces de 21 años, y "nos coloca en una situación de vulnerabilidad, por lo que hacemos responsables a la jueza y a la Fiscalía de Procesos Acusatorios de mi seguridad y de mis seres queridos".

Además, "tira todos los esfuerzos que se han realizado desde hace casi cuatro años por encontrar verdad y justicia, por lo que lleva-

remos a cabo todas las denuncias y apelaciones que se requieran para contrarrestar esto que consideramos una injusticia".

El colectivo Una Luz en el Camino desafortunadamente ha tenido un aumento de casos de desaparición en la Ciudad de México, aunque las autoridades argumentan lo contrario, y esta resolución

"nos deja un mal sabor de boca. Hoy no sabemos qué tan bien o qué tan mal se está juzgando a las personas que están imputadas o ya están presas por el delito de desaparición por el actuar de la jueza Belem Bolaños Martínez".

Palmeros convocó a la gente a seguir con la visibilización "del gran problema de la desaparición" y que se obligue a las autoridades a realizar su trabajo.

“

Descartó videos donde se ve a la muchacha subir al auto de uno de los acusados



DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES

Madre acusa irregularidades

Presentan queja
contra jueza que
ordenó la libertad
de dos personas
investigadas por el
caso Monserrat Uribe

POR IVÁN MEJÍA *ralco*
ivan.mejia@gimm.com.mx



Jaqueline Palmeros, fundadora del colectivo de madres buscadoras Una Luz en el Camino, presentó una queja ante el Consejo de la Judicatura contra la jueza Belem Bolaños, por presuntas irregularidades en el juicio realizado por la desaparición de su hija Jael Monserrat Uribe.

En conferencia de prensa, la activista recordó que el viernes pasado la impartidora de justicia dictó sentencia absolutoria a favor de Miguel Ángel "N" y Adriana "N", quienes estaban bajo proceso por el delito de desaparición

"Esta resolución tira todos los esfuerzos que se han perseguido durante ya casi cuatro años (...) Hago responsable de mi seguridad a la jueza (Bolaños)."

JAQUELINE PALMEROS
ACTIVISTA

cometida por particulares agravada. Por ello, ordenó su inmediata liberación.

Sin embargo, Palmeros acusó que durante el proceso fue revictimizada por Bolaños, al dar por hecho que

su hija ya está muerta sin que al momento se hayan encontrado indicios de ello.

La joven, de entonces 21 años, está ilocalizable desde julio de 2020.

"La juez Belem Bolaños Martínez asumió bajo sus propios medios razonables y sin un cuerpo de por medio, de que se trataba de un feminicidio y no una desaparición cometida por particulares agravada como se estaba juzgando.

"Esta resolución tira todos los esfuerzos que se han perseguido durante ya casi cuatro años, y hoy seguimos sin encontrar verdad y justicia para Monse", externó la madre buscadora.

Ante la situación, Palmeros dijo que apelará la resolución de Bolaños y calificó como ineficiente el trabajo de las autoridades durante el juicio por desaparición cometida por particulares.



FEMINICIDIO

Lo procesan por crimen contra una enfermera

POR IVÁN MEJÍA *19/6/20*
ivan.mejia@gimm.com.mx

Un juez de Control vinculó a proceso por el delito de feminicidio a Marco Antonio "N", por su presunta participación en el asesinato de Norma Patricia Ayala, ocurrido el 11 de junio pasado.

En una audiencia, el Ministerio Público formuló la imputación correspondiente al sujeto de 23 años, quien fue detenido el día de los hechos, pero por narcomenudeo y cohecho en flagrancia.

Ratificó la prisión preventiva justificada y fijó cuatro meses para el cierre de la investigación complementaria. El hombre permanecerá en el Reclusorio Oriente.

Norma era enfermera en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, a donde se dirigía cuando fue agredida a balazos en calles de la alcaldía Iztapalapa.

**EL
DATO**

Seguimiento

A través del análisis de las cámaras de videovigilancia, se identificó que Marco Antonio "N" huyó de la escena del crimen en un vehículo color gris



MATÓ A LA MADRE DEL TIKTOKER DEREK TREJO

CONFIRMA FGJ: CAE FEMINICIDA



Fue atrapado de manera casual por otro ilícito en la alcaldía Iztapalapa

28

Por fin se los juro se hizo justicia en México!! Gracias a la Fiscalía de Investigación de femicidio por lograr la detención del sujeto y también a la Policía de Investigación que lo detuvo en la alcaldía de Iztapalapa en verdad muchas gracias. ¡Se hizo justicia mamá, por fin se hizo justicia!

**DEREK TREJO
TIKTOKER**

**SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN**

CIUDAD DE MÉXICO. - Sin querer queriendo, agentes de la Policía de Investigación (PDI) pertenecientes a la Fiscalía capitalina detuvieron al presunto responsable del femicidio de Verónica "N", madre del tiktoker Derek Trejo, asesinada en un hotel de Azcapotzalco el pasado 17 de junio.

Así lo confirmó la FGJCD-MX, la cual detalló que se trata de Saúl "N", quien presuntamente mantenía una relación sentimental con la víctima; el feminicida quedó a disposición del agente del Ministerio Público de la Fiscalía Central, donde se definirá su situación jurídica en las próximas horas.

Según un comunicado de la institución, Saúl "H" fue arrestado en calles de la alcaldía Iztapalapa de manera fortuita, "por la posible comisión de otro ilícito", pero al subir sus datos a la Plataforma México se descubrió que se trataba del feminicida de la madre del tiktoker.

Según las investigaciones de la PDI, la víctima y el ahora detenido mantenían comuni-

LA ENGANCHÓ CON POEMAS Y MÚSICA

De acuerdo a las indagatorias de la PDI, todo parece indicar que Saúl "H" habría contactado por primera vez a Verónica de la Rosa a través de Facebook y la enganchó mandándole poemas y música, lo que dio inicio a una relación que duró aproximadamente dos años.

Asimismo, se estableció que, el día del crimen, Verónica "N" se reunió con Saúl "N" en el hotel Ciudad Real de la alcaldía Azcapotzalco. Ambos ingresaron juntos a la habitación 215, de donde solo salió Saúl "N" y empleados del hotel encontraron a los pocos minutos el cadáver de Verónica "N", de 52 años, quien murió por asfixiada.

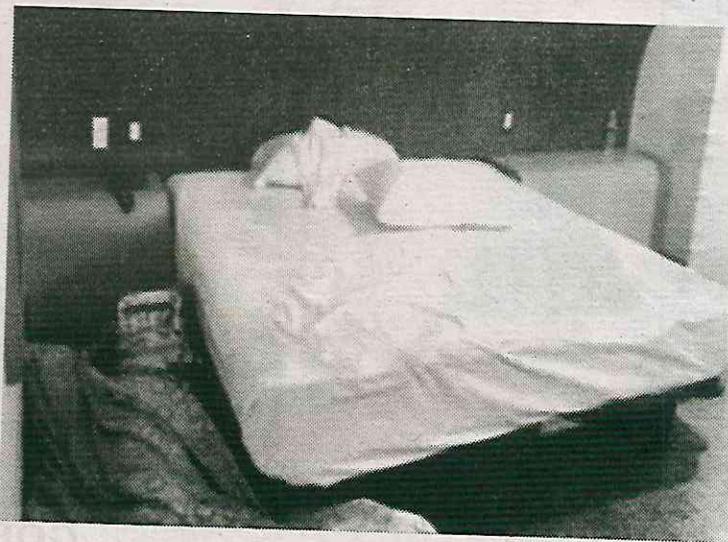


FOTO: ESPECIAL

cación a través de Facebook y en el perfil de Verónica "N", se encontró una publicación donde ella le dedicaba un mensaje acompañado de una fotografía

de ambos. Con las características físicas del feminicida, los detectives ubicaron que había huido a Chalco, pero finalmente lo atraparon en Iztapalapa.



MÓVIL



La Fiscalía General de Justicia capitalina investiga aún el móvil del feminicidio

El asesino la contactó por Facebook



EN LA MÉXICO-PUEBLA

Se despachan a sujeto en su Hummer



FOTO: JULIO VARGAS

Se presume que se trató de un ajuste de cuentas

MUERTE SOBRE RUEDAS

Asesinado en su lujosa Hummer

MOTOSICARIOS LO ATACARON CUÁNDO CIRCULABA EN LA MÉXICO-PUEBLA

31

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - De varios impactos de bala, un hombre fue asesinado cuando circulaba a bordo de su lujosa camioneta Hummer por la autopista México-Puebla, en el en el perímetro de la alcaldía Iztapalapa.

El crimen ocurrió la madrugada de ayer en el kilómetro

21+800 de la mencionada vía, metros después del paradero de La Virgen, con dirección a Chalco, Estado de México, donde dos sujetos que viajaban en motocicleta le dieron alcance y, al tener a su víctima a corta distancia, le dispararon en repetidas ocasiones, para enseguida dase a la fuga a toda velocidad.

Tras recibir los impactos de bala en su cuerpo, el conductor perdió el control de la lujosa

unidad y se estrelló contra el muro de contención.

Al lugar acudieron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Guardia Nacional, quienes solicitaron el auxilio de los servicios médicos, sin embargo, el tripulante de la Hummer color blanca ya no contaba con vida.

Peritos y agentes de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia capitalina se hicieron cargo de las pesquisas para encontrar indicios que los ayuden a esclarecer los hechos.

VENDETTA

La principal línea de investigación de la FGJ es una venganza, ya que los criminales llegaron a disparar al masculino en forma directa



**DETIENEN A
CONDUCTOR 29
QUE ARROLLÓ A
TRABAJADORES DEL IPN**

● La Fiscalía General de Justicia capitalina cumplimentó una orden de aprehensión contra un hombre identificado como Gustavo "N", por su probable participación en el delito de lesiones culposas, luego de atropellar a limpiadores de limpieza que laboraban en el Instituto Politécnico Nacional, mientras se manifestaban en Avenida Granjas en Azcapotzalco, el pasado martes 25 de junio.